

**Sesión Especial
01 de mayo de 2014**

Acta correspondiente a la Sesión Especial celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las doce horas del jueves primero de mayo del dos mil catorce, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Max Gamboa Zavaleta (PLN)
Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
Amalia Montero Mejía (PYPE)
Daniel Langlois Haluza (PYPE)
Pedro Toledo Quirós (PML)
Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

PRESIDE LA SESIÓN

ALCALDE MUNICIPAL

REGIDORES SUPLENTE

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

SÍNDICOS SUPLENTE

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

Sr. Max Gamboa Zavaleta

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

De igual forma estuvieron presentes: Sra. Luisiana Toledo Quirós, Primera Vicealcaldesa; Sra. Narcisa Zamora Valerio, Segunda Vicealcaldesa; Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo; Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas; Lic. José Rodolfo Ibarra Bogarín, encargado de Comunicación Institucional; Lic. José Arrieta Salas, Asistente del Alcalde.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO ÚNICO: ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO 201-2016.

Comprobado el quórum el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las doce horas. De inmediato se entonan el Himno Nacional de Costa Rica y el Himno de Escazú. Se escucha la invocación a Dios a cargo del Pbro. German Rodríguez Smith, Cura Párroco de San Miguel de Escazú.

Se reciben las postulaciones a la Presidencia Municipal, teniendo como candidatos al regidor

Max Gamboa Zavaleta y a la regidora Rosemarie Maynard Fernández. Una vez realizada la votación secreta se obtienen cuatro votos a favor del regidor Max Gamboa y tres votos a favor de la regidora Rosemarie Maynard, resultando así electo el regidor Max Gamboa.

Se reciben postulaciones a la Vicepresidencia Municipal, teniendo como candidatos a la regidora Ivon Rodríguez Guadamuz y al regidor Daniel Langlois Haluza. Una vez realizada la votación secreta se obtienen tres votos a favor de la regidora Ivon Rodríguez y cuatro votos a favor del regidor Daniel Langlois, resultando así electo el regidor Daniel Langlois.

La regidora Rosemarie Maynard da lectura al siguiente documento, suscrito por las regidoras Ivon Rodríguez Guadamuz, Amalia Montero Mejía, Rosemarie Maynard Fernández, Marcela Quesada Zamora, Diana Guzmán Calzada y Ana Guiceth Calderón Roldán; los regidores Marcelo Azúa Córdova, Juan Carlos Arguedas Solís y Kenneth Pérez Venegas; los síndicos Jacinto Solís Villalobos, Oscar Alberto Calderón Bermúdez y Geovanni Vargas Delgado; las síndicas Luzmilda Matamoros Mendoza, María Antonieta Grijalba Jiménez y Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez:

“Hace exactamente cuatro años, cuando iniciamos nuestra labor dentro de este Concejo Municipal, el Regidor Max Gamboa, quien por tercera vez consecutiva ha sido electo hoy como Presidente, manifestaba: “Señoras Regidoras de todas las fuerzas políticas aquí representadas, podemos decir con toda certeza que el Concejo está en sus manos”.

Con profunda tristeza sabemos ahora que eso no es así. A pesar de que de los siete regidores (as) propietarios (as), cuatro somos mujeres, el Directorio que hoy se nombra está conformado sólo por hombres.

Una de las máximas de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas dice que “sin mujeres no hay democracia” y el Directorio de este Concejo ha dejado de ser democrático. Esto es sin duda, una muestra más del retroceso de nuestro cantón en materia de igualdad y equidad de género, en donde existe sólo de nombre una Comisión de la Condición de la Mujer y se le ha retirado el apoyo a organizaciones de mujeres.

Las mujeres y hombres abajo firmantes, regidoras y síndicas de este Concejo Municipal, seguiremos en nuestra lucha, hoy y siempre, de hacer de Escazú un cantón más inclusivo y más equitativo, aún sin el apoyo de algunas mujeres de este Concejo y de la Administración Municipal, que hoy no creyeron en una mujer para presidir este órgano colegiado ni han respaldado las acciones afirmativas en pro de nuestros derechos.

Lamentamos que a las mujeres se nos dediquen nada más que palabras bonitas y palmaditas en la espalda, pero no se confíe en nosotras para ejercer una verdadera función política”.

Tras las intervenciones de los miembros del Concejo Municipal, se procede con la juramentación del regidor Max Gamboa como Presidente Municipal y del regidor Daniel Langlois como Vicepresidente Municipal, conforme al artículo 29 del Código Municipal.

Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las trece horas con quince minutos.

***Sr. Max Gamboa Zavaleta
Presidente Municipal***

***Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal***

hecho por: hpcs